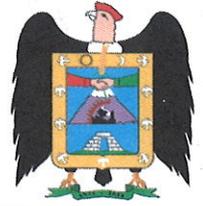




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

“CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGIÓN CUSCO”



ACUERDO DE CONCEJO Nº 0103-2019-AC-MPA-R/C

Anta, veintitrés de mayo del
dos mil diecinueve.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - REGION DEL
CUSCO;**

VISTO:

La Sesión de Concejo Municipal Ordinaria Nº 019-2019-CM-MPA-RC., de fecha 23 de mayo, bajo la Presidencia del Señor del señor Alcalde WILIAM LOAIZA RAMOS, con la asistencia de los Regidores, RAUL VALERIO SULLCA RAMOS, YONY HINOJOSA TTITO, JULIO RIQUELME HJALPARIMACHI, ERNESTO CORBACHO VALENCIA, ROMULO GARCES VARGAS, EBERT AMCHI HUILLCA, BELINDA CAYO BACA, MOISES PAGUADA ANDRADE Y ENRIQUE ZUNIGA VELAZQUE, en lo relativo al “APOYO CON INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA EL CLUB DEPORTIVO VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN DE ANTA VICA”, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por ley 27680, concordante con el Art.40 de la Ley Nº 27783 de Bases de Descentralización y Art. II de la ley 27972 Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones normativas y fiscalizadoras y a la Alcaldía funciones ejecutivas;

Que, el Art. 41 de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

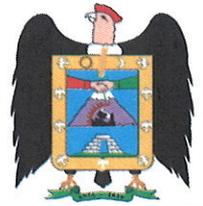
Que, con Expediente 04335, que contiene el Oficio Nº 001-2019/CD-VICA-ANTA cursada por el Administrado Amílcar Huamán H. quien solicita apoyo logístico como son: indumentaria deportiva para el equipo, camisetas, Buzos, Viáticos, ya que el Club Deportivo Virgen Inmaculada Concepción de Anta VICA representará al Distrito de Anta en la Etapa Provincial de Futbol Copa Perú;

Que, el Informe Nº 249-2019-MPA/GDS, cursada por el Lic. Carlos Herrera Hanampa Gerente de Desarrollo Social, quien solicita apoyo logístico como son: indumentaria deportiva camisetas, Buzos, para el Club Deportivo Virgen Inmaculada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

“CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGIÓN CUSCO”



Concepción de Anta para el Club Deportivo VICA; puesta a consideración del pleno, por lo que después de un amplio intercambio de opiniones, los miembros del concejo municipal por unanimidad se **ACUERDA; APROBAR** el apoyo con indumentaria deportiva consistentes en buzos, al Club Deportivo Virgen Inmaculada Concepción de Anta VICA ya que representará al Distrito de Anta en la Etapa Provincial de Fútbol Copa Perú; y demás documentos adjuntos;

Estando a las atribuciones conferidas por el Art. II del Título Preliminar concordante con el Art. 41° de la ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades con el voto UNANIME del Pleno del Concejo, se;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: **ACUERDA, APROBAR** el apoyo económico hasta por el monto de S/2,100.00, para el Club Deportivo Virgen Inmaculada Concepción de Anta VICA para la adquisición de 30 Buzos siendo el costo unitario de S/70.00, ya que representará al Distrito de Anta en la Etapa Provincial de Fútbol Copa Perú; demás documentos adjuntos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **AUTORIZAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto y Contabilidad y Tesorería a fin de que se dé cumplimiento al presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: **TRANSCRIBIR** el tenor del presente Acuerdo de Concejo Municipal a las diversas áreas para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
Secretaría General
Oficina de OIMA
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
CUSCO - PERU
ALCALDIA
William Loayza Ramos
ALCALDE